

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, once de abril de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	867
Radicado:	760013110012-2021-00241-00
Proceso:	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante:	YAMILE RIASCOS GONZALEZ
Causante:	YERSON AREAN DE JESUS
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

Atendiendo la solicitud elevada por la parte actora, SE REQUIERE a la partidora designada en la audiencia de inventarios y avalúos celebrada el 03 de agosto de 2022, Dra. ROSAURA ARANGO NAVARRO para que se sirva presentar el trabajo de partición.

NOTIFIQUESE,

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 40fda122b0b324545b1868eeb0fc758d81f6f163a109f5d5e2fb4b9e87ca91ed
Documento generado en 11/04/2023 03:15:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>